

EL INEM COLABORA CON EL AYUNTAMIENTO EN VARIOS PROYECTOS

VIENE DE PAG ANTERIOR

¿Qué sanciones reciben las empresas y los trabajadores cuando se comprueba que están actuando ilegalmente?

En el año 88 se publicó una ley de sanciones por infracciones en el ámbito socio-laboral. Si un trabajador está percibiendo prestaciones por desempleo y al mismo tiempo trabajando para una empresa, se le retiran las prestaciones con efectos retroactivos desde la fecha en que se constata que ha compatibilizado ambas cosas. Y a la empresa se le impone la correspondiente sanción por infracción y se le levanta acta de liquidación de cuotas a la Seguridad Social, lo cual en muchos casos puede ser verdaderamente dramático. Pero esa misión es competencia de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social debiendo contar con la colaboración de todos los organismos oficiales.

¿Por qué crees que se marchan tantos daimieleños y tantos manchegos en general a trabajar a Madrid?

Evidentemente no será por gusto. Si tuvieran las mismas oportunidades de empleo en su localidad se quedarían aquí. Es curioso comprobar que exactamente el mismo número de parados que aumentó la agricultura en nuestra provincia coincide con el descenso de la construcción en el paso del mes de Agosto al de Septiembre. Eso quiere decir que la construcción sigue siendo la "locomotora" del empleo y que los vagones de remolque son la industria, los servicios y sobre todo la agricultura. El problema de nuestro país es la pésima distribución demográfica fomentada por las empresas que sólo invierten en radios muy cortos alrededor de las grandes ciudades. Esto sirve para desertizar nuestros pueblos. Y somos

nosotros quienes debemos poner a trabajar nuestra imaginación para que aumente el nivel de ocupación y haya mayor diversidad de sectores económicos en auge, porque una concentración excesiva en un sector aumenta el nivel de riesgo en caso de crisis.

¿Qué puedes hacer por los daimieleños desde tu puesto en el INEM provincial?

Mis paisanos saben luchar muy bien por su futuro. Si hace unas décadas sólo había en nuestra ciudad muchos agricultores, pocos industriales y algunos comerciantes, ellos han sabido abrirse el camino de la construcción o de la industria textil, ampliándose considerablemente el sector servicios. Su imaginación les hará ensayar otros campos como los cultivos intensivos, las industrias agroalimentarias u otras actividades requeridas ante el reto de la apertura de las fronteras de la CEE. En esta dinámica saben que cuentan con mi modesta y leal colaboración como responsable de uno de los muchos puntos de la Administración donde pueden encontrar algo de apoyo. En todo caso insisto en que las soluciones no deben esperarse de fuera sino del tesón y del espíritu de colaboración que seamos capaces de desarrollar.

Entonces ¿se pueden intensificar en Daimiel esas acciones formativas para fomento del empleo?

Daimiel está bastante bien dotado de centros de enseñanza. Y en formación profesional no todos los pueblos tienen dos centros como nosotros. Pero la formación profesional reglada necesita el complemento de la ocupacional, es decir, la destinada exclusivamente a la enseñanza de las prácticas profesionales. El llamado

"fracaso escolar" no se debe sólo a la respuesta del alumno, sino también a la inadecuación práctica de la oferta educativa. Si logramos en Daimiel una Escuela-Taller y una Casa de Oficios además de algún que otro centro colaborador más, tendremos una oferta educativa muy completa. Y creo que existen buenas perspectivas para ello.

¿Y qué hay de una Casa de Oficios?

Pues Cáritas Diocesana ha obtenido ya la viabilidad para su proyecto que va a radicar en la "Casa de Santa María" con proyección sobre toda la provincia. Por supuesto, también esta entidad promotora contará con todo nuestro apoyo en su admirable labor.

Para terminar esta entrevista ¿qué les dirías a tus paisanos?

A los empresarios daimieleños animarlos a que activen al máximo la vida económica dentro de sus posibilidades. A los trabajadores en activo y a los autónomos que defiendan y hagan cada vez más socialmente rentable su actividad. Y a los parados que no se resignen en esa situación.

Finalmente ¿qué le dirías a nuestro Ayuntamiento?

Lo mismo que a los restantes 99 de la provincia: que estamos para colaborar en la tarea de recuperar a los parados disponibles para que se conviertan en colocables y desde esa plataforma, continuar trabajando para aumentar la estabilidad laboral. En esa tarea contarán con mi apoyo decidido y entusiasta, igual que el de mis compañeros de trabajo.

JESUS SEVILLA LOZANO